

LABORNET N° 585

FECHA: 24/09/2010

TEMA: Asignaciones familiares. Incrementos en los montos a recibir por los trabajadores desde septiembre de 2010. Valores según página web de ANSeS.

Según se observa en la página web de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), ésta ha informado los nuevos valores de las Asignaciones Familiares por hijo, hijo discapacitado y prenatal, lo que implica un incremento del orden del 22,22%.

Los nuevos valores regirán a partir del 1° de septiembre del corriente año y serán como siguen:

Asignación Familiar (AF)	Rango de Remuneración	Valor General y Zona 1 de la AF
<i>Prenatal e Hijo</i>	De \$ 100,00 a \$ 2.400,00	\$ 220,00
	De \$ 2.400,01 a \$ 3.600,00	\$ 116,00
	De \$ 3.600,01 a \$ 4.800,00	\$ 111,00
<i>Hijo con discapacidad</i>	De \$ 100,00 a \$ 2.400,00	\$ 880,00
	De \$ 2.400,01 a \$ 3.600,00	\$ 660,00
	De \$ 3.600,01 a \$ 4.800,00	\$ 440,00

Informaremos a la brevedad la publicación en el Boletín Oficial de la norma que reglamente este cambio, al igual que los valores de Zona 2, 3 y 4.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que se requiera.

Cecilia N. Castro

Gabriela López

"Estudio "de Diego & Asociados"



Puede consultar este y otros artículos en la sección
"Nuestros Servicios - LaborNet" en <http://www.dediego.com.ar>

To read this and other reports in English please go to
"Our Services - LaborNet" at <http://www.dediego.com.ar>

Av. Belgrano 990 piso 9° (C1092AAW) Buenos Aires, Argentina. Te.: (54-11) 4121-1100 Fax: (54-11) 4121-1101

<http://www.dediego.com.ar>

info@dediego.com.ar